

Guayaquil, junio 14 del 2016

Señor
CHRISTOPHER ERIC CAZO ESTRADA
Ciudad.-

132906

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SOUTH AMERICAN NEXUS S.A. SOUTHNEXUS**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social, en reemplazo del señor David Daniel Peñafiel Condo; cuyo nombramiento se encontraba inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de abril de 2012. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera conjunta con el Presidente.

SOUTH AMERICAN NEXUS S.A. SOUTHNEXUS, se constituyó el 8 de octubre del 2008, ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Pedro Enríquez León y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de noviembre del 2008.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente

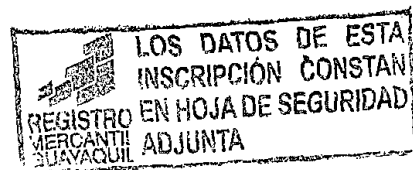


David Daniel Peñafiel Condo
Secretario de la Junta General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **SOUTH AMERICAN NEXUS S.A. SOUTHNEXUS**, hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, junio 14 del 2016

Christopher CAZO.
CHRISTOPHER ERIC CAZO ESTRADA
C.C. No. 0929587632



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.991
FECHA DE REPERTORIO: 15/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 08:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SOUTH AMERICAN NEXUS S.A. SOUTHNEXUS**, a favor de **CHRISTOPHER ERIC CAZO ESTRADA**, de fojas **26.174 a 26.177**, Registro de Nombramientos número **6.969**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 23991



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 16 de junio de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1430706

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B O

24 JUN 2016 HORA: 12:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *MPalacios*